



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Transferir, a partir del día de la fecha, a los agentes de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto del Tribunal -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, a las siguientes dependencias:

Dirección General de Bibliotecas

ARENAS, Leandro Maximiliano prosecretario letrado

Dirección de Ceremonial y Protocolo

LEVIN, Martín Samuel jefe de despacho

Regístrese, hágase saber y archívese.-

①
②

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION